

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.420

Jueves 9 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2794396

EXTRACTO

LORENA ELISA QUINTANILLA LEÓN, Notario Público Titular 39° Notaría de Santiago, Avda. Irarrázaval 5420, local 1, Ñuñoa, CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2026, Rep. N°580-2026, ante JAVIERA ANDREA REYES STANDEN, Notario Suplente de esta Notaría: DANIEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ ROJAS, C.I. N°15.222.581-4, en representación de INVERSIONES DGR SpA, RUT N°77.961.997-4, y PAULA CONSTANZA PAZ CABEZAS, C.I.N°17.041.792-5, en representación de INVERSIONES FITO SpA, RUT N°77.961.999-0, todos domiciliados en Avenida Apoquindo N°4.700, piso 11, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago; constituyeron sociedad por acciones: Nombre: "TODOPATAS SpA". Objeto social: Toda clase de actividades comerciales, incluyendo, pero no limitándose a: a) la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, producción, permuta, consignación, acopio y leasing, al por mayor y al por menor, de toda clase de alimentos balanceados, artículos, accesorios, insumos, medicamentos veterinarios y productos relacionados con mascotas y animales de compañía, ya sea por medios presenciales, electrónicos, internet o cualquier otro canal de comercialización; b) efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y vinculados directa o indirectamente a su giro principal; c) explotar en el país y/o exterior patentes de invención, modelos de utilidad, marcas comerciales, dibujos y diseños industriales relacionados con productos y servicios para mascotas; d) la realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal. En general, la sociedad podrá ejecutar cualquier acto u operación lícita que conduzca al cumplimiento de su objeto social, sea por cuenta propia o ajena. Capital: \$15.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, capital que se suscribe y paga de la siguiente forma: a) INVERSIONES DGR SpA, suscribe 500 acciones por \$7.500.000, a un valor de \$15.000 cada una, las cuales ya han sido pagadas y enteradas a las arcas sociales en su totalidad, y; b) INVERSIONES FITO SpA, suscribe 500 acciones por \$7.500.000, a un valor de \$15.000 cada una, las cuales ya han sido pagadas y enteradas a las arcas sociales en su totalidad. Administración y representación legal: por administradores de forma conjunta, DANIEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ ROJAS y PAULA CONSTANZA PAZ CABEZAS, designados por estatutos, amplias facultades. Duración: Indefinida. Domicilio: Santiago. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 31 de marzo de 2026.

CVE 2794396

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl